

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

Santiago, 24 de marzo de 2011

HECHO ESENCIAL

**REF: Registro de Valores 837
Ley N°18.045
Cambio en la Administración.**

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

De conformidad a lo establecido en el artículo 9º, y el inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultada por el Directorio de Inmobiliaria San Patricio S.A., cumple con comunicar el siguiente Hecho Esencial:

Con fecha 23 de marzo de 2011, los Directores Titulares Erico Zursiedel Ramos, y Frederik Evendt; y sus respectivos suplentes señores Alex Klug Rivera, y Guillermo Pinto Aracena, presentaron sus renuncias al Directorio, las que se harán efectivas a contar de la fecha antes indicada. El Directorio, por unanimidad de sus miembros presentes, aceptó las renuncias recibidas.

El Directorio, ha aceptado las renuncias, y ha decidido no nombrar a reemplazantes, dejando los cargos vacantes hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



María de Lourdes Velásquez Arratia
Directora-Secretaria
Inmobiliaria San Patricio S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

Avda. Vitacura 2939, piso 12
Las Condes - Santiago - Chile
Fono: (56-2) 280 0456
Fax: (56-2) 280 0457